

Yo, JOSE ANTONIO ETXARRI CHIVITE con DNI 1583484K, domicilio en Pamplona, Calle CONCEJO DE ALZUA 95 BAJO, contrato con la comercializadora IBERDROLA número 782527073 y CUPS ES 0021000006762994GD Siendo socio número 137 de la Comunidad Energética Mendillorriko Komunitate Energetikoa "Kemendi",

EXPONGO:

- Que el artículo 4 punto 7 del Decreto Ley 244/2019 de 5 de abril (BOE 6/4/2019 y consolidación texto BOE 28/12/2022) dice:

"Para la realización del autoconsumo colectivo podrá constituirse una comunidad de energías renovables siempre que se cumpla con los requisitos establecidos para las mismas.

Esta comunidad podrá actuar como representante de los consumidores a los efectos previstos en este real decreto siempre que estos otorguen las correspondientes autorizaciones."

y que por lo tanto,

COMUNICO:

- Mi decisión de modificar mi actual modalidad de contrato de suministro eléctrico acogiéndome al autoconsumo colectivo con compensación de excedentes.
- Mi autorización a la **Comunidad Energética Mendillorriko Komunitate Energetiko "Kemendi"** con CIF G71472500, para que actúe como su representante en todas aquellas gestiones y actuaciones necesarias para la consecución de lo expuesto en el punto anterior.

Lo cual comunico y firmo para que surtan los efectos correspondientes.,

En Pamplona, 05 de FEBRERO de 2024



Fdo. JOSE ANTONIO ETXARRI CHIVITE

DNI: 1583484K